

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN SISTEMAS PRODUCTIVOS ASOCIADOS PARA LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO, CHOCÓ								
FORMULARIO 1: FORMULARIO PRESUPUESTO OFICIAL							PLAZO:	13 MESES
CÁLCULO DETALLADO DEL VALOR DE LA INTERVENTORÍA								
N°	CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	G
		VALOR MENSUAL	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN	F.M.	VALOR MES (A * B * C * D)	N° DE MESES	TOTAL PARCIAL (E * F)
PERSONAL								
1	Personal Profesional y Técnico							
1.1	Administrador de empresas agropecuarias o afines	\$ 6.500.000,00	1	50%	1,91	\$ 6.207.500,00	13	\$ 80.697.500,00
1.2	Director de interventoría para (fermentadoras y secadoras)	\$ 6.500.000,00	1	50%	1,91	\$ 6.207.500,00	13	\$ 80.697.500,00
1.3	Ingeniero Agrónomo	\$ 4.500.000,00	2	100%	1,91	\$ 17.190.000,00	12	\$ 206.280.000,00
1.4	Ingeniero residente de interventoría (Fermentadoras y secadoras)	\$ 4.500.000,00	1	100%	1,91	\$ 8.595.000,00	12	\$ 103.140.000,00
1.5	Profesional Social	\$ 4.500.000,00	1	100%	1,91	\$ 8.595.000,00	12	\$ 103.140.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL								\$ 573.955.000,00
OTROS COSTOS DIRECTOS								
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL		
2.1	Alquiler oficina	Mes	12	\$ 1.600.000,00		\$ 19.200.000,00		
2.2	Alquiler de mobiliario de oficina	Mes	12	\$ 800.000,00		\$ 9.600.000,00		
2.3	Alquiler de equipos de oficinas	Mes	12	\$ 400.000,00		\$ 4.800.000,00		
2.4	Alquiler de camioneta 4x4 cilindraje 3000 cm3, incluye conductor	Mes	12	\$ 6.800.000,00		\$ 81.600.000,00		
2.5	Alquiler de Lancha, incluye conductor y combustible	Mes	12	\$ 7.600.000,00		\$ 91.200.000,00		
2.6	Papelería, copias e impresiones	Mes	12	\$ 399.993,44		\$ 4.799.921,29		
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS								\$ 211.199.921,29
COSTO TOTAL (1 + 2)								\$ 785.154.921,29
IVA (19%)								\$ 149.179.436,00
VALOR TOTAL OFERTA								\$ 934.334.357,00
SON: NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MICTE								
<p>1. El Personal con dedicación del 100% en la interventoría, debe permanecer de tiempo completo en el lugar de ejecución de la obra, so pena de incurrir en falta grave a sus obligaciones, con la consecuente aplicación de las sanciones establecidas contractualmente.</p> <p>2. Los valores unitarios para el personal no tendrán ajuste de precio cuando la ejecución del contrato supere la vigencia actual.</p> <p>3. El oferente planteará la discriminación del factor multiplicador cuando resulte adjudicatario, respetando las prestaciones legales y cargos obligatorios indirectos del contrato.</p> <p>4. Las hojas de vida del personal clave solicitado en el pliego de condiciones, se allegarán de acuerdo a los requerimientos del anexo técnico</p>								
 JOSE ANDRES BARRERO VANEGAS Director Ejecutivo								
Proyecto: Oficina de contratación								